

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año I	ANUNCIOS: En la 1. ^a plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo. En la 3. ^a 6 céntimos id. id. En la 4. ^a 3 céntimos id. id. Redacción y Administración: Magdalena, 12.	Sábado 1. ^o de Diciembre de 1894	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Castellón: 1 peseta al mes, Fuera: 3 pesetas trimestre.	Núm. 102
-------	---	---	---	----------

MOSAICOS HIDRÁULICOS DE CONSISTENCIA

Podéis pedirlos por intervención del conocido Representante en esta capital, ILDEFONSO RIBELLÉS, á 3, 3'25, 3'50, 4'75, 4'25, 4'60, 5, 6, 6'50 y 8 pesetas por metro cuadrado, puestos al pje de obra en esta ciudad, quien os presentará infinidad de dibujos bonitos y sobre todo fijarse bien,

MOSAICOS DE CONSISTENCIA

que son por otra parte superiores al compararlos con otros, que, á igualdad de precios y condiciones, habréis comprado. No creais que esto es lo que llaman algunos reclamo, son hechos que podrán persuadirlos si os avistáis con el señor Ribellés.

Jarabe Serra

PARA COMBATIR TODA CLASE DE

TOS

Las numerosas é indudables curaciones obtenidas con este JARABE SERRA en todas las enfermedades del pecho, como TOS, BRONQUITIS, CATARROS AGUDOS, CRÓNICOS, ASMA, y, en una palabra, todas las de los órganos del aparato respiratorio, hace que recomendamos al público el uso del referido específico, seguros de que en él encontrarán un pronto alivio y segura curación.

A los constructores de obras.—Véase la carta plana.

NUESTRO PARTIDO

Con motivo del acto de indisciplina llevado á cabo por nuestro amigo don Francisco Rambla Foguet, el día 4 del pasado Noviembre, se han circulado varias cartas, algunas de las cuales han sido publicadas en las columnas de nuestro DIARIO. Sin duda una de las de mayor importancia, ó quizás la más importante para la vida de nuestro partido en la provincia, es la que con fecha 22 del propio mes dirige nuestro ilustre jefe Excelentísimo señor don Práxedes M. Sagasta, al señor don Francisco Rambla, por conducto del señor gobernador civil de la provincia don Tomás Pérez Pérez, de la cual se nos ha remitido copia desde Madrid para su publicación en las columnas de nuestro DIARIO.

He aquí fielmente reproducido el importante documento:

«Presidencia del Consejo de Ministros.—Particular.—22 Noviembre 94.—Señor don Francisco Rambla.—Muy señor mío: Al tener el gusto de contestar su atenta carta de fecha 9 del corriente, siento mucho no poder aprobar el nuevo Comité de que me habla, porque sabido es que desde hace tiempo existe y funciona como tal el que los correligionarios consti-

tuyeron y yo reconocí, sin que posteriormente haya habido motivo para variar las cosas, ni los citados correligionarios hayan acordado reorganización alguna en el sentido que usted me propone.

»El antiguo Comité á que me refero tiene, por lo tanto, la genuina representación del partido, y sólo éste puede modificar su actual organización y entenderse con los nuevos elementos que tan patrióticamente han ingresado en sus filas con el aplauso de todos nosotros.

»Conviene, pues, que se unan al susodicho Comité, que seguramente les admitirá con suma satisfacción, ocupando cada cual el puesto que le corresponda, y contando todos con el decidido apoyo de su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m., Práxedes Sagasta.»—Es copia.

El documento transcrito, de tal modo patentiza el pensamiento y el deseo de nuestro caudillo, que hace de todo punto innecesario comentario de ninguna clase por nuestra parte.

Pero esta misma claridad, que nos escusa de todo comentario, nos obliga á dirigir nuestra voz amiga en nombre del comité provincial de nuestro partido, á todos aquellos que, fuere por alucinación, engaño ó error de apreciación, se hayan separado de la autoridad única legítima del partido en la provincia, depongan su actitud re-

belde y vuelvan al seno del partido que les espera con los brazos abiertos, exento de todo exclusivismo y con vivísimos deseos de apoyar y patrocinar toda aspiración justa.

Después del mandato terminante de nuestro preclaro jefe don Práxedes M. Sagasta, cometería un pecado imperdonable aquél liberal dinástico de la provincia que, por un exceso de mal entendido amor propio ó por otra pueril preocupación, persistiese en su alejamiento del seno del partido.

Y en cuanto á los nuevos elementos que desean engrasar nuestro partido, seguramente no tendrán motivo para arrepentirse de admitir la leal compañía conque desde luego les brindamos los que con la suya nos creemos muy honrados.

EL "MEETING," REPUBLICANO

Toda la prensa de mayor circulación está conteste en que las palabras agresivas dirigidas por don Nicolás Salmerón al señor Abarzuza en la sesión del Congreso de anteayer, no reconocen otra causa que la necesidad del jefe de los centralistas de sincerarse ante sus amigos.

El señor Salmerón, en el temor de haber perdido gran parte de su popularidad, ha visto en ello un medio de rehabilitarse ante sus amigos, apareciendo más batallador que su transcidente don Manuel Ruiz Zorrilla.

La siguiente reseña del meeting republicano celebrado en Madrid hace doce ó catorce días, comentada por un diario monárquico, explicará perfectamente el concepto poco favorable de que gozaba entre sus propios amigos el gran filósofo.

El señor Salmerón se creía en el deber de hacer algo y para ese algo le ha servido de blanco el señor ministro de Ultramar.

He aquí la reseña y comentarios del meeting á que nos referimos:

«La reunión que comentamos fué de un gran efecto y debería ser de una gran enseñanza para los partidos que defienden aquella forma de gobierno.

Hubo momentos en que el meeting acabaría como el rosario de la aurora. Las reseñas hablan del primero, del segundo, y hasta del quinto escándalo. Los jefes fueron destituidos, los diputados arrollados, el señor Salmerón desconocido, el señor Ballesteros poco menos que lanzado de la reunión.

Sin la presencia del señor Niembro, los congregados no se hubieran puesto de acuerdo ni para rebelarse contra los jefes del partido.

La exoneración de los jefes es cómica en sus aspectos; pero es decisiva para la pérdida de muchas ilusiones republicanas.

El señor Salmerón estuvo resuelto, firme, valiente, audaz, con noble arrojo y con cívicas energías. Su noble actitud fué hermosa desafiando las protestas cara á cara.

Aquella muchedumbre mal poseída de la inmanente soberanía que le adjudicara el mismo señor Salmerón en sus propagandas, pero poseída al fin, lo aplaudió y le arrolló á un tiempo, pero no le obedeció en ningún momento.

Hombre de tantos méritos, personalidad republicana tan eminente, fué desoída, fué desatendida y no tenida en cuenta.

¡Qué diferencia de lo que sucede al señor Salmerón entre los republicanos y de lo que le pasa entre los monárquicos!

En el Congreso se le oye siempre con respeto, se le combate con todas las consideraciones, se le discute en todos los miramientos y todas las cortesías y se admira su elocuencia y su talento.

En el meeting se le acusó sin tolerarle la defensa, se le condenó sin oírle, y más ruido estridente producían las herramientas adecuadas y hechas para el alboroto que los

De venta: Farmacia del autor.

aplautos arrancados para la excusa de su prevaricia, ya que nunca fueron bastantes para la confirmación de su autoridad republicana.

Este fué el meeting.

Un caso de hebertismo; eso fué la reunión republicana.

La falta de costumbres políticas se vió anoche patente; quedó demostrado que la hueste no quiere capitaneos. Repetimos que es esta la primera natural consecuencia de las propagandas de los jefes republicanos.

Eso de no creer que la potestad constituyente se trasmite á la potestad constituida; eso de entregarse á la reunión de una multitud que puede ser republicana ó no puede serlo; que puede constituirse y formarse de todo linaje y ralea de personas políticas ó impolíticas; alterada por curiosos que van de broma como á un espectáculo; por enemigos que asisten para frustrar el fin perseguido; por gente más alegre de cabeza que inflamable de corazón; eso de autorizar los meetings para la revuelta, que no solo estiraliza los actos, sino hasta las intenciones; y que no colabora sino para la misma disolución del partido, desde el punto de vista contrario es gran servicio que se recibe; pero desde el punto de vista del señor Salmerón y de sus correligionarios, es herida mortal sin cura y sin remedio.

Nosotros estimamos demasiado la personalidad del señor Salmerón y de sus compañeros del Congreso, para no dolernos de que todavía intactos de culpa de arbitrariedad y de toda responsabilidad de gobernantes, sean ya tratados con toda especie de censuras y desaires, y más aun nos apena considerarlos en situación impenitente para no poder contar con sus talentos mejor empleados en otra dirección más útil á los grandes intereses de la patria.

Extraordinario fué el efecto del meeting, pero extraordinario como enseñanza.

No están nuestros partidos republicanos radicales suficientemente preparados para el ejercicio de las funciones públicas. El meeting es una función que necesita muchos ensayos. Se ha demostrado ya su eficacia suicida y contraproducente. Y para que sean útiles á su propia causa necesitan curarse de la enfermedad convulsiva y epiléptica que los incapacita, convalecer en el silencio y llegar á un estado normal que no verán los ojos del señor Salmerón, dignísimo de todas las cortesías que anoche le faltaron entre sus amigos y de todos los respetos que encuentra y que no le faltarán jamás entre sus adversarios.

Crónica local

En la sesión celebrada en la mañana de hoy por la comisión provincial se han tomado entre otros los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil las cuentas municipales de Almedijar del año 1889 á 1890.

El recurso de Miguel Badal Martí, vecino de Villanueva de Alcolea, por infracción de las ordenanzas municipales.

Autorizar al presbítero, don Wenceslao Balaguer cura de la Sangre, para hacer obras en una ventana bajo la inspección del arquitecto provincial.

El día 15 del corriente mes tendrán lugar en el ayuntamiento las subastas para el

arriendo de los arbitrios municipales sobre puestos públicos por el tipo de 16000 pesetas, sobre el servicio de sillas y toldos por el tipo de 126 pesetas, sobre el sacrificio de reses en el matadero público por el tipo de 25000 pesetas, y sobre el uso obligatorio de los instrumentos de pesar y medir y de los pesos y medidas legales por el tipo de 15000 pesetas.

Ayer tomó posesión del cargo de interventor de esta aduana, don Joaquín Canales, recientemente nombrado por traslado de don Mariano Alarcón.

A la hora de cerrar esta edición se está celebrando tribunal gubernativo bajo la presidencia del alcalde don Eusebio Soler.

Corroborando la noticia que damos en otro suelto de este mismo número, antes de las cuatro de la tarde el público había tomado todas las plateas de nuestro teatro Principal.

Seguramente el lleno de esta noche nos recordará los del invierno pasado cuando se inauguró el teatro.

Con motivo de ser el día de su patrona la Purísima Concepción, las tropas de esta guarnición tendrán comida extraordinaria el sábado próximo.

El viernes, víspera de dicho día, se correrá una vaquilla en el cuartel de San Francisco.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el distinguido abogado de Lucena don Miguel Solsona.

Mañana llegará á Valencia, de regreso de Madrid, nuestro distinguido amigo el senador por esta provincia, don Enrique de Villarroya.

Anotado y acordado por un notable jurisculto del colegio de la vecina ciudad del Túrria, acaba de publicarse el real decreto de fecha 13 de Agosto último, creando las patentes especiales para médicos, y reformando el sistema de tributación que con respecto á los mismos establecía el reglamento provisional de fecha 11 de Abril del año último, para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial.

Por módico precio hallase de venta en esta ciudad, en la librería de Tomás Boix, calle de Enmedio, núm. 64.

La alcaldía de Toga hace público, que el repartimiento extraordinario de arbitrios para cubrir el déficit resultante en el ejercicio corriente, se hallará de manifiesto en la secretaría de aquel ayuntamiento, hasta el 5 del corriente mes.

El juzgado de este partido llama por edictos á la joven Concepción Gasch Grangel, de 14 años, natural de Alcora, para que comparezca á la práctica de cierta diligencia en la causa contra la misma sobre hurto; y encarga á las autoridades la busca y captura de dicha Concepción, que se presume ha de encontrarse en Barcelona.

Los vecinos de Vinaroz están de enhorabuena pues pronto será un hecho la reparación del dique de levante de aquel puerto. Anunciada la subasta de las obras se presentaron varios pliegos en este gobierno civil,

que fueron remitidos á Madrid para la apertura de los mismos á la una de la tarde del día de ayer. El mejor postor resultó ser el señor López Cabrera, vecino de Valencia.

El día 30 del corriente mes tendrán lugar en las casas consistoriales de Morella, las subastas de carbón y leña depositadas en el monte Vallivana de aquel término, siendo el tipo de subasta, 0'50 pesetas por arroba y 100 en total respectivamente.

Esta noche tendrá lugar en nuestro teatro Principal, la primera representación de la aplaudida zarzuela *Los Africanistas*.

El notable hipnotizador é ilusionista señor Onofroff dará su tercera conferencia que será notabilísima, pues entrará de lleno en sus especiales experimentos, de los cuales dió una pequeña muestra en las veladas anteriores.

Nuestro hermoso coliseo promete estar esta noche animadísimo.

Mañana, á las ocho de la misma, en la plaza de María Agustina, tendrá lugar la revista mensual reglamentaria de la Compañía de Bomberos.

Para el lunes á las doce está convocada la Comisión de Consumos del Ayuntamiento.

José León Belenguer ha pedido autorización al Ayuntamiento para trasladar el depósito de ganados.

Por la Alcaldía se interesa al Juzgado municipal la pronta terminación de los expedientes de apremio sobre multas por pastoreo abusivo.

Han sido invitados por esta Alcaldía los señores que componen la Comisión de Incendios, por si quieren asistir á la revista mensual de la Compañía de Bomberos, de que damos cuenta en otro lugar de este número.

Se ha dado conocimiento á la Dirección de Sanidad Marítima de este puerto, de la terminación de la peste bubónica en Cowloon (China) para que sean admitidas á libre plática las procedencias de aquel puerto y de los inmediatos.

La *Gaceta* publica la siguiente real orden: «Habiendo prescrito el artículo 3.º del real decreto de 27 de Agosto último, relativo á la provisión de escuelas públicas, en cumplimiento del artículo 193 de la ley de Instrucción pública, los gobernadores, oyendo á los respectivos ayuntamientos, deberán fijar los sueldos de los maestros, ajustándolos á la siguiente escala gradual: de 250, 350, 450 y 550 pesetas para los pueblos cuyo vecindario no alcance, respectivamente las cifras de 200, 300, 400 y 500 almas, y de conformidad con lo acordado por la Instrucción de 24 de Octubre del año actual, S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien resolver que se llame especialmente la atención de V. E. sobre dicha alteración de sueldos, á fin de que se ordene y estimule, por quien corresponda, á los municipios el cumplimiento de dicha real disposición, dictada en beneficio de la primera enseñanza.»

También se ha firmado otra real orden derogando la de 13 de Junio de 1870, que dispuso que una maestra y un maestro que

estuvieran casados y que sirvieran en la misma localidad, disfrutaran una sola pensión si reunían las condiciones exigidas por ley.

En la próxima semana corresponde desempeñar el servicio de almotacen al concejal don Andrés Puig Gasulla.

Miguel Ripollés Montañés, pide autorización al ayuntamiento para establecer depósito de ganados.

El sargento de la guardia civil del puerto de esta ciudad, denuncia á la alcaldía doce vecinas del Grao por haber sido sorprendidas recogiendo leñas muertas en Pinar del mar.

Mañana á las nueve y media se celebrará en esta ayuntamiento de Marina, situada en calle Mayor, núm. 99, piso segundo, un tribunal competente, la declaración de inscriptos disponibles, pertenecientes al reemplazo y reemplazo de tripulantes de buques de la Armada, con arreglo á lo prescrito en los artículos 32 y 34 de la vigente ley de 17 de Agosto de 1835.

Continúa el tiempo tan variable como los días anteriores y con un vientecito fresco y húmedo que no logra templar los rayos de un sol que tímidamente se deja ver en horizonte.

Mal tiempo para las personas achacosas.

Podemos adelantar á nuestros abonados que nuestro paisano el notable concertista de guitarra don Francisco Tarrega, dará breve un concierto en los salones del Café Antiguo. No es aventurado suponer que estarán muy concurridos dichos salones para oír las delicadas notas que arranca el señor Tarrega al instrumento que domina.

Mañana á las dos de la tarde y en el sitio de costumbre, celebrará tiro de pichón la sociedad «Círculo de Cazadores».

Como indicaba la baja temperatura de ayer y la menuda lluvia que cayó durante el día, ha nevado en los pueblos altos de provincia, cuyos efectos sentiremos si sopla el viento Norte.

Esta tarde se ha promovido un regular escándalo en la calle del Empedrado, cuestionando á voz en grito dos mujeres que han prodigado los más cultos epítetos.

La situación de los labradores de los pueblos bajos del Maestrazgo es tristísima porque los viñedos han producido escasa cosecha por las varias enfermedades que atacan á los viñedos.

Durante el finado mes de Noviembre, se han recaudado en concepto de consumos, en los fieltos de esta capital, 1044 pesetas más que en igual mes del año anterior.

Variedades

LENGUAS

Desde la confusión de Babel hasta la confusión de ideas que reina ahora, ha ofrecido gran importancia eso de las lenguas.

Dios castigó la soberbia de los hombres armando un lío de idiomas que ni él mismo lo entendió.

Un prójimo cualquieros zapatos, y éste le pedía cinco «Fulano» le pedía cinco y recibía cinco puntapiés de vista, fué una ventaja. Nadie se entendía.

Y aun hoy, á pesar de que los españoles no entienden el que presume de idiomas, cuando me refiero á las familias más pudientes francesas, inglesas, alemanas, danesas, y luego no he

Tengo, en cambio, una lengua más que una lengua vale por cuatro.

Las ventajas de unas lenguas han dado lugar á serias discusiones.

—A mí, que me den la lengua que anda muy de prisa.

—¡Error! — contesta francesa es la más deliciosa.

—Pues á mí, una corriente seña la suya, y no es igual.

—No haga usted caso de las que tienen idénticas. ¿No son tan lo mismo?

—¿De qué se habla? — truso.

—De lenguas. ¿Cuál es la mejor?

—La de buey.

—Pues yo las de gato, dice otro que tiene «lengua».

Entonces se levanta un clamor:

—Señores hoy se les ha des la lengua, hablando de nos interesa. Entiendo, debemos volver á nuestras consideradas como idiomas.

—Nosotros no entendemos.

—¡Calle usted «deslenguado»!

—¿Y á usted quién le enseñó?

—Es usted una lengua.

—¡Que se le «va á usted» como yo no tengo pelos en la lengua.

—Ni yo me la muerdo.

Y así continúa la disputa en un restaurant, en donde se sirven unas «lenguas» deliciosas.

Varios diputados, según se dice, para conseguir el que «hablar con lengua».

Hay quien se pasa la vida en lenguas primitivas, derivadas, y averiguando las aisladoras, y cuales aglutinadas.

A otros les dá por las lenguas desorientan muchas veces.

Las muertas solo pueden ser en cementerios.

Iba á decirles á ustedes que «en la punta de la lengua».

Pero me parece que ya es demasiado, para cansarme. (¿Qué le vamos á hacer! «Sigue», y voy á atármela.

Si han leído con paciencia me «haré lenguas» de la lengua.

JUAN DE

(Prohibida la reproducción)

LA VII

Sociedad cooperativa de

venes menores de 20 años

Un prójimo cualquiera le pedía á otro unos zapatos, y éste le llevaba un gorro. «Fulano» le pedía cinco duros á «Zutano», y recibía cinco puntapiés. Bajo este punto de vista, fué una ventaja la confusión.

Nadie se entendía. Y aun hoy, á pesar de tener «lengua madre», los españoles no nos entendemos.

El que presume de instruido debe poseer dos lenguas, cuando menos. Las hijas de las familias más pudientes, aprenden varias: francesa, inglesa, alemana, etc. Las aprenden todas, y luego no hablan ninguna.

Tengo, en cambio, una parienta que no usa más que una lengua; pero es viperina y vale por cuatro.

Las ventajas de unas lenguas sobre otras han dado lugar á serias discusiones.

—A mí, que me den la inglesa,—dice uno que anda muy de prisa.

—¡Error!—contesta otro.—La lengua francesa es la más deliciosa.

—Pues á mí, una corista italiana me enseñó la suya, y no creo encontrar otra igual.

—No haga usted caso. Todas las coristas las tienen idénticas. ¿No ve usted que cantan lo mismo?

—¿De qué se habla?—pregunta un intruso.

—De lenguas. ¿Cuál es la que usted prefiere?

—La de buey.

—Pues yo las de gato, mojadas en té,—dice otro que tiene «lengua de estropajo».

Entonces se levanta un lengüista, y exclama:

—Señores hoy se les ha desatado á ustedes la lengua, hablando de todo lo que no nos interesa. Entiendo, pues, señores, que debemos volver á nuestro tema: lenguas consideradas como idiomas.

—¡Nosotros no entendemos nada!

—¡Calle usted «deslenguado»!

—¿Y á usted quién le mete á dirigir?

—Es usted una lengua de escorpión.

—¡Que se le «va á usted la lengua», y como yo no tengo pelos en la mia...

—Ni yo me la muerdo tampoco.

Y así continúa la disputa hasta llegar á un restaurant, en donde ambos contrincantes, para celebrar las paces, se hacen servir unas «lenguas» deliciosas y un «lenguado» excelente.

Varios diputados, según dicen «malas lenguas», para conseguir el cargo, han tenido que «hablar con lengua de plata.»

Hay quien se pasa la vida estudiando las lenguas primitivas, diferenciándolas de las derivadas, y averiguando cuáles fueron aisladoras, y cuales aglutinadoras.

A otros les dá por las orientales, y se desorientan muchas veces.

Las muertas solo pueden subsistir en los cementerios.

Iba á decirles á ustedes una cosa que tenía «en la punta de la lengua», y que no recuerdo.

Pero me parece que ya he dicho bastante ó demasiado, para cansar á los lectores. ¡Qué le vamos á hacer! «Soy suelto de lengua», y voy á atármela.

Si han leído con paciencia estas líneas, me «haré lenguas» de la amabilidad de ustedes.

JUAN DE LA CRUZ FERRER.

(Prohibida la reproducción)

LA VIDA

Sociedad cooperativa de seguros para jóvenes menores de 20 años, basada en el

ahorro doméstico, para constituir una dote ó costear una carrera.

Beneficios que se obtienen á la terminación de cinco años.

1.º 4 por 100 de las cantidades entregadas por el seguro.

2.º Cantidad que corresponda por cada unidad de pólizas.

3.º Y parte proporcional hereditaria de los niños asegurados que fallezcan durante dichos cinco años.

Iguales beneficios obtienen los asegurados mayores de 20 años.

Cuotas de suscripción: De 1 y 2 á 100 pesetas mensuales.

Delegado en esta provincia: don Cristóbal Layrón Alonso, San Joaquín, 2, Castellón.



El SPEBER directo para Liverpool el 5 del próximo Diciembre.

Consignatarios: Señores Cazador y Carpi. Despacho: Enmedio, 46, Castellón.—San Vicente, 20, Burriana.—Teléfono núm. 88. Agente en el Grao: D. Genaro Company.



LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS DE PEQUEÑA CABIDA EL VENECIA

directo para Bristol cargará en esta playa el 4 de Diciembre.

Consignatario: Don Vicente Tirado, Enmedio, 55, Castellón.

VENTA

de solares en la calle de Bellver y Sans (don Luis). Darán razón, calle Colón, núm. 10.

ARRIENDO

de un almacén en el Grao de esta ciudad, calle de San Cristóbal. Darán razón, calle de Campoamor, 38.

LA ISLA DE CUBA

Victorino Villagrasa
38, COLON, 38

Continuamente se están recibiendo géneros para la temporada de invierno, todo á precios baratísimos.

Especialidad en trajes para caballero, paños para capa, merinos, mantas para cama y viaje, géneros de punto, etc.

Impermeables confeccionados y un rico muestrario á disposición del público, para

poder hacer el encargo comándose la medida.

ALMONEDA

El día 28 y siguientes del corriente mes, se verificará en la acreditada caja de préstamos «La Americana», situada en la calle Cardona Vives (don Juan), número 23, de cuantos objetos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados.

Los legítimos Panecillos de Todos Santos

de yema, coco, avellana, piñón, almendra, crema, vainilla, fresa, grosella, limón, plátano, violeta, naranja, café, pera, anís, tomillo, cereza, piña, canela, rosa y garrapados, se expenden al módico precio de 4 reales libra en la acreditada

CONFETERÍA MODELO DE EDUARDO BLASCO ESCRIB

También se acaban de recibir peladillas legítimas de Alcoy y continúan fabricándose los innumerables «dulces especiales» que tanta aceptación alcanzaron de las personas de buen gusto, el pasado invierno.

15, Enmedio, 15.—Castellón.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

Santa Natalia mr.

SANTOS DE MAÑANA

San Silvano ob.

CUARENTA HORAS

Mañana en la Iglesia de San Miguel.

Descúbrase á S. D. M. á las cuatro de la tarde. Resérvase á las cinco y media.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO EXCLUSIVO DEL «DIARIO DE CASTELLÓN»

El padre González

Madrid, 1.º 9'15 m.

El cadáver del P. Ceferino González ha salido en el tren de la madrugada para Ocaña. Le acompañan los preladados de Madrid, Segovia, Oviedo Oórdoba, Zamora, Badajoz, Palencia y Salamanca. En Ocaña se celebrará una imponente manifestación de duelo á la llegada del cadáver.

Del extranjero

Madrid 1.º, 10'25 m.

Han sido detenidos en París el administrador del periódico *Le Paix*, y el barón Effier, complicados en la causa de la *Montage*.

Se ha enterrado á la princesa de Bismark en un pabellón del jardín de su palacio. Al entierro solo ha asistido la familia y la servidumbre.

El Japón no admite la indemnización de 40 millones de libras esterlinas, exigiendo 50 millones más como compensación á los gastos de la guerra

Aranceles

Madrid 1.º 12'30 t.

El ministro de la Gobernación, que ha recibido la visita de los diputados interesados en el precio de los trigos, ha contestado á la comisión, que procurará la aceptación de las soluciones que sean compatibles con la proyectada reforma arancelaria y con los recursos del Estado.

Entierro

Madrid 1.º 1'50 t.

El entierro ó conducción del cadáver del Cardenal González ha sido solemnisimo tributándole los honores de Capitán general y formando las tropas en la carrera.

La concurrencia era inmensa, pues se hallaban atestadas las calles del tránsito y los alrededores de la estación.

Naufragio

Madrid 1.º 2'15 t.

En aguas del Ferrol ha naufragado una lancha de pescadores, habiendo perecido ahogados siete tripulantes.

Los republicanos

Madrid 1.º 3 t.

Esta noche obsequian los republicanos con una serenata al diputado don Nicalás Salmerón, patentizando así su entusiasmo por el discurso que pronunció anteayer en el Congreso aquel diputado contra la fracción posibilista.

No hay dimisión

Madrid 1.º 3'45 t.

El ministro de Ultramar satisfecho por las explicaciones de sus apoderados y por las manifestaciones del señor Salmerón, ha desistido de presentar la dimisión que anunció.

El debate

Madrid 1.º, 4'45 t.

El jueves de la próxima semana, reproducirán los diputados carlistas el debate político, quizás para ahondar en la cuestión suscitada entre el señor Salmeron y el ministro de Ultramar.

Bursatil

BOLSÍN DE CASTELLÓN

Cotización en Barcelona á las 4'00 de la tarde del 1.º de Diciembre de 1894.

Interior	73'38
Exterior	81'35
Amortizable	81'50
Cubas 6 por 100	109'37
» 5 por 100	99'00
Colonial	42'80
Francia	26'90
Norte	29'40
Orense	08'70

PARÍS

Exterior 72'65

Gtros

París 11'40
Londres 27'55

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.
Se compran cupones.

Cristóbal Juan.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR

DE JOSÉ ERQUICIA

(Ategorrieta).—SAN SEBASTIAN

Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor. Precios 1, 1'25, 1'50, 2, 2'50 y 3 pesetas por paquete de 400 gramos netos de CHOCOLATE.

Se halla de venta en ésta, en las tiendas de ultramarinos y comestibles siguientes:—Francisco Tárrega é hijo, Luís Blasco, Jaime Miralles, Joaquín Catalán, Ramón Belmonte, Antonio Nebot, Fernando Vivas, Juan B. Pla y Joaquín Tirado, sucesor de Delago.

La CALIDAD del citado CHOCOLATE, el público la juzgará, al ser probado tan solo una vez; pues todas las clases compiten ventajosamente con las mejores marcas conocidas.

Representante en toda esta provincia.—ILDEFONSO RIBELLES.—Castellón.

LA UNION COMERCIAL

Compañía inglesa de seguros reunidos establecida en Londres en 1861.

Agencia general para la provincia: Calle de Enmedio, 46.

SEGUROS MARITIMOS

Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo, a precios muy imitados, para todos los puntos del Continente Europeo, etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.

Tarifas especiales sobre NARANJA, vino, respondiendo de avería particular por accidente marítimo.

Agentes generales para Castellón y provincia: Señores Cazador y Capi.

Despacho: Enmedio, 46.—Teléfono 88.

De 12 á 15.000 duros

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos, y tiene para colocar cantidades de varias clases.

ADEMAS,

necesita de 12 á 15.000 duros, dando muy buena hipoteca en esta ciudad.

JUAN LLORET

CORREDOR DE COMERCIO

Calle Mayor, número 27, principal

Negociación de valores sobre plazas nacionales y extranjeras.

Pignación y crédito sobre títulos de deuda del Estado.

Compra y venta de efectos públicos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y extranjeras.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

CAMAS DE HIERRO

Y SOMMIERS VARIOS SISTEMAS

de Vicente Navarro

Colón, 47, (antes San Juan, 11)

Este antiguo y acreditado establecimiento, en relación con los primeros centros fabriles de España, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, precios reducidísimos y clases superiores.

Además, la casa cuenta con personal inteligente para cuantos encargos se le confien, tanto de ebanistería y tapicería, como restauraciones en mesas de billar.

A los constructores y directores de obras

SOCIEDAD MATERIAL PARA FERRO-CARRILES Y CONSTRUCCIONES BARCELONA

Esta importante y acreditada casa, es la única en Barcelona que fabrica toda clase de vigas de hierro laminadas; hierros planos, cuadrados y redondos y especiales de varias formas y dimensiones.

En sus grandes talleres se construyen: Coches, vagones y sus accesorios para ferro carriles y tranvías, jaces, armaduras tinglados, puentes y toda clase de construcciones metálicas.

Hierro estirado de todas clases, incluso carriles y sus accesorios.

CONSTRUCCIONES DE MADERAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para contratar y demás antecedentes dirigirse á

DON JOAQUIN TEIJEIRO

XIMENES, 6, BAJO.—(Frente al Teatro Principal)

Unico representante en Castellón y su provincia, quien, se encarga de proporcionar el material al plé de obra con MUCHA MAS ECONOMIA que los depósitos de otras fábricas establecidos en Valencia.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES GENERLES

JOAQUIN TEIJEIRO

XIMENEZ, 6.—BAJO.—(FRENTE AL TEATRO PRINCIPAL)

EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

SAN VICENTE, NÚM. 12,

JUNTO A LA PLAZA DE LA REINA

VALENCIA

INVIERNO DE 1894-1895



MARCA REGISTRADA

PESETAS

Trajes completos de paten, jergas y tricot, negros y colores.	de	20	á	70
Pantalones paten y tricot novedad.		7	á	25
Id. negros de castor y elasticón		18	á	25
Chalecos negros y novedad en varios géneros.		4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de paten, tricot y jerga.		11	á	42
Sacos y sobretodos en jergas, vicuñas y chinelillas.		25	á	87 1/2
Id. con pieles.		87 1/2	á	125
Batas y Batines lanilla y tartán.		20	á	42 1/2
Levitás cruzadas y Fracs de paño y edredón en paños y casmires.		42 1/2	á	75
Capas enteras en paños de Bejar y Tarrasa.		20	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.		35	á	52 1/2
Rusos con y sin esclavina, géneros novedad.		20	á	75
Togas pañete con vueltas de terciopelo.		75	á	125
Pardesús entretiempo lanilla, jerga y casmir.		25	á	75
Macfarrians novedad.		42 1/2	á	62 1/2

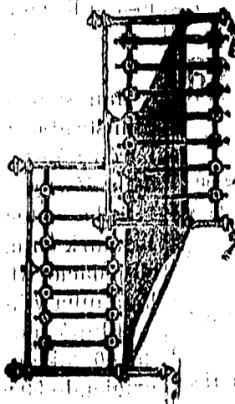
Trajes para niño.

Abrigos para señora.

MUEBLES SIN COMPETENCIA

CASA GIMENO

Enmedio, 88, frente á la posada del Moro



Cama sommier (jergón de muelle) armazón hierro, para matrimonios

50 PESETAS

En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles, se renuevan y componen los deteriorados y rotos, se mudan telas de mecedora, asientos de regilla y madera y se tapizan toda clase de sillierías. Sin competencia en los precios.

88, ENMEDIO, 88

FRENTE A LA POSADA DEL MORO

ELIXIR DE GUAYACOL FONT

Medicamento heroico para la curación de la tisis pulmonar, de resultados seguros para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados antiguos, etcétera. etcétera. Este preparado, en forma de elixir, tiene la ventaja sobre los demás balsámicos de ser agradable al paladar, condición útil para poder administrarlo á los niños, no produciendo irritación en el tubo digestivo y aumentar el apetito facilitando las digestiones.

De venta: Farmacia del autor.

CALLE DE ENMEDIO, 18, CASTELLON